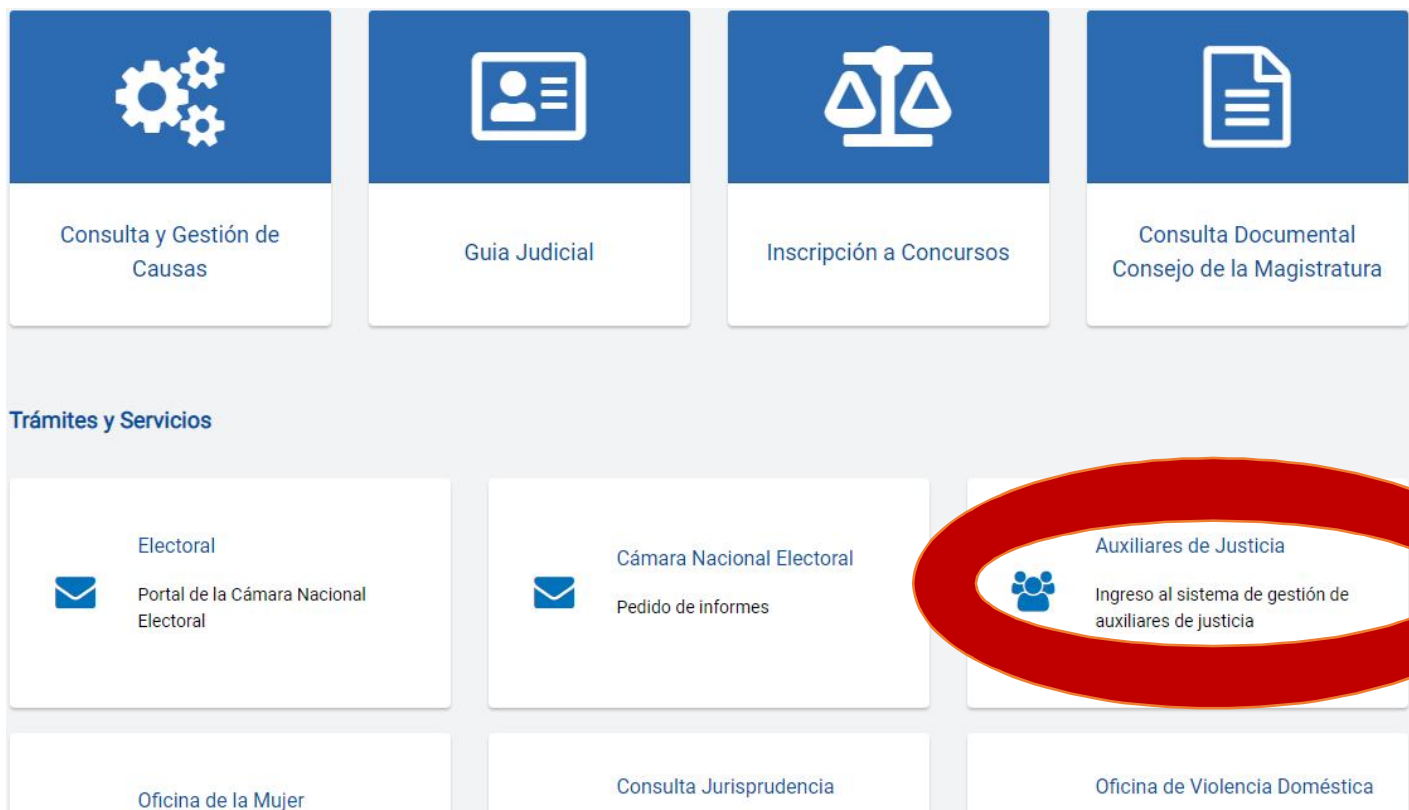


Instructivo para iniciar la inscripción de Sindicos

Paso 1: Ingresar a la página del Poder Judicial www.pjn.gov.ar

Paso 2: Acceder a la opción **Auxiliares de la Justicia**



The screenshot shows the main navigation menu of the Poder Judicial website. It consists of four blue buttons with white icons and text:

- Consulta y Gestión de Causas** (Icon: Gears)
- Guia Judicial** (Icon: Person with list)
- Inscripción a Concursos** (Icon: Scales of justice)
- Consulta Documental Consejo de la Magistratura** (Icon: Document)

Below this menu is a section titled **Trámites y Servicios** with several white buttons:

- Electoral** (Icon: Envelope) - Portal de la Cámara Nacional Electoral
- Cámara Nacional Electoral** (Icon: Envelope) - Pedido de informes
- Auxiliares de Justicia** (Icon: Group of people) - Ingreso al sistema de gestión de auxiliares de justicia (This button is circled in red)
- Oficina de la Mujer**
- Consulta Jurisprudencia**
- Oficina de Violencia Doméstica**

Paso 3: Ingresar al **Sistema de Gestión**



The screenshot shows the landing page for the 'Inscripción y Sistema de Gestión Auxiliares de Justicia'. The page has a blue header with the title and a sub-header: 'Requisitos e información sobre el proceso de inscripción de auxiliares de justicia. Versión Beta'. Below the header is a breadcrumb trail: 'Inicio / Inscripción y Sistema de Gestión Auxiliares de Justicia'. The main content area contains a paragraph of text and a section titled '¿A quién está dirigido?' with a list of professions. On the right side, there are two blue buttons: 'INGRESE AL SISTEMA DE GESTIÓN' (circled in red) and 'REGISTRO DE USUARIOS'.

Inscripción y Sistema de Gestión Auxiliares de Justicia

Requisitos e información sobre el proceso de inscripción de auxiliares de justicia.

Versión Beta

Inicio / Inscripción y Sistema de Gestión Auxiliares de Justicia

Todas aquellas personas físicas y jurídicas que colaboran de uno u otro modo para que los jueces, tribunales y cortes de justicia puedan administrar justicia del modo más eficaz y objetivo posible, cumpliendo un papel secundario pero necesario.

¿A quién está dirigido?

Empleados y funcionarios del Poder Judicial, oficiales de justicia, martilleros públicos, peritos, abogados, procuradores, agrimensores, asistentes sociales, arquitectos, contadores, escribanos, traductores y calígrafos públicos, médicos legistas, psiquiatras, veterinarios, ingenieros, odontólogos, taquígrafos, criminalistas, sociólogos, psicólogos y doctores en química.

INGRESE AL SISTEMA DE GESTIÓN

REGISTRO DE USUARIOS

Paso 4: Ingresar Usuario y Contraseña

PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Sistema de Administración de Usuarios

Autenticación de Usuarios

Usuario:

Contraseña:

Código de verificación

¿No recuerda su contraseña o la misma se encuentra bloqueada?

Salir Aceptar

Teclado Virtual

Paso 5: Ingresar a Administrar Servicios/Requisitos

PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Sistema de Administración de Usuarios

Cerrar Sesión

Usuario:

Firma Electrónica para Expediente Digital [Click Aquí](#)

Listado de Aplicaciones - Perfiles

Seleccione la aplicación en la cual quiere operar y el perfil para la misma.

Aplicación	Perfil	Link
1 Sistema de Sorteo de Auxiliares	Auxiliares y Peritos de la Justicia	Ingresar

Modificar Mi Perfil [Administrar Servicios/Requisitos](#)

Paso 6: Ingresar a Servicios Disponibles para agregar

PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Registro de Usuarios Web Cerrar Sesión

Selección de Servicios

← Regresar a "Listado de Aplicaciones - Perfiles"

Datos del Usuario

Nombre [Redacted]
Apellido [Redacted]
E-mail [Redacted]
CUIL/CUIT [Redacted]

Actualizar Requisitos Solicitar Matrícula Federal

Servicios Acreditados (que usted ya tiene disponibles para usar) ▾
Servicios Pendientes de Acreditación (que usted aún no ha validado) ▾
Servicios Disponibles para Agregar (que usted aún no ha seleccionado) ← ▾

Todos los derechos reservados © 2019, Poder Judicial de la Nación, República Argentina

Paso 7: Seleccionar y agregar el servicio "Sistema informático de Inscripción de Síndicos: Sindico"

<input type="checkbox"/>	Notificaciones Electrónicas: Fiscal de ajena justicia para litigar en corte	CUIL/CUIT
<input type="checkbox"/>	Notificaciones Electrónicas: Funcionario Público Provincial	CUIL/CUIT
<input type="checkbox"/>	Notificaciones Electrónicas: Letrado en Causa Propia	CUIL/CUIT
<input type="checkbox"/>	Notificaciones Electrónicas: Personas Jurídicas y Organismos del Estado	CUIL/CUIT
<input type="checkbox"/>	Notificaciones Electrónicas: Tercero en Causa	CUIL/CUIT
<input checked="" type="checkbox"/>	Sistema Informático de Inscripción de Síndicos: Sindico ←	CUIL/CUIT
<input type="checkbox"/>	Sistema de Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial: Aspirante a magistrado	DNI
<input type="checkbox"/>	Sistema de Consulta Web: Parte	CUIL/CUIT

Servicios con otros documentos

<input type="checkbox"/>	Diligenciamiento Electrónico de Oficios Externos: Autorizado de Organismo	
<input type="checkbox"/>	Ingresos Web: Causas Cámara Comercial	Tomo/Folio CPACF
<input type="checkbox"/>	Ingresos Web: Causas y Poderes Cámara Seguridad Social	Tomo/Folio CPACF
<input type="checkbox"/>	Ingresos Web: Poderes Laboral	Tomo/Folio CPACF
<input type="checkbox"/>	Notificaciones Electrónicas: Letrado CPACF	Tomo/Folio CPACF
<input type="checkbox"/>	Notificaciones Electrónicas: Letrado de Provincia	Matrícula Federal
<input type="checkbox"/>	Notificaciones Electrónicas: Letrado sin Matrícula Federal para litigar en Corte	Matrícula Provincial

Agregar Servicios Seleccionados

Paso 8: Deberá ingresar una foto personal, el DNI digitalizado y una constancia de CUIT/CUIL. Para ello deberá presionar el botón **examinar** en el espacio habilitado a tal fin. Cargados los archivos deberá guardar los cambios realizados con el botón **finalizar**.

The screenshot shows the 'PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN' website interface. At the top, there is a header with the logo of the Republic of Argentina and a 'Cerrar Sesión' button. Below the header, there is a section titled 'Cargue los requisitos para cada servicio'. Underneath, there is a 'Referencias' section with four icons: a green checkmark for 'Requisito validado previamente', a red X for 'Requisito Inválido', a yellow exclamation mark for 'Requisito pendiente de validación', and a grey gear for 'Requisito pendiente de creación'. The main section is titled 'Sindico' and contains a form with the following fields:

Requisito	Estado	Acción	Comentario
Foto Sindico (*)	Requisito Inválido (X)	Examinar	El tamaño del archivo no debera superar los 5 MB y debera ser del tipo jpg
DNI (*)	Requisito validado (✓)		27534631
Documento digitalizado (*)	Requisito Inválido (X)	Examinar	El tamaño del archivo no debera superar los 5 MB y debera ser del tipo pdf
Constancia de CUIL/CUIT (*)	Requisito Inválido (X)	Examinar	El tamaño del archivo no debera superar los 5 MB y debera ser del tipo pdf
CUIL/CUIT (*)	Requisito validado (✓)		20275346315

At the bottom of the form, there are two buttons: 'Volver' and 'Finalizar'. The 'Finalizar' button is circled in red.

Paso 9: Guardados los cambios, el sistema le brindará la opción de imprimir la Constancia del servicio agregado. Luego deberá concurrir personalmente a la Cámara Comercial (Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 9°, oficina 906) con la documentación original cargada a fin de validar el alta del usuario.

ACLARACIÓN: En caso de tratarse de una Sindicatura A, este procedimiento deberá ser realizado por todos los miembros del Estudio